

CAMBIO ESTRUCTURAL Y CRISIS. EL EMPLEO DE LAS MUJERES EN CHILE EN 1974-1989*

NORA REYES CAMPOS**

doi.org/10.47003/RUHE/11.20.03

Resumen

En este artículo se analizan los efectos sobre el empleo de las mujeres de las transformaciones económicas y la crisis de 1982 en Chile. Estos cambios estructurales comienzan en 1974 en el marco de las políticas de apertura de la economía que realiza la dictadura cívico-militar y generaron profundos cambios económicos y en la organización del trabajo. Los resultados muestran que las grandes tasas de desocupación que caracterizan este período afectan fuertemente a los sectores más feminizados como el textil, el comercio y servicios personales, y fomentan una disminución de la inactividad. La crisis de 1982 también tiene consecuencias en el desempleo de las trabajadoras que se concentra en el comercio y en trabajos más calificados, pero en este caso, el desempleo es menor para quienes se desempeñan en oficios del sector servicios, especialmente el doméstico.

Palabras clave: Trabajo femenino, desocupación, participación laboral, cambio estructural, crisis.

Abstract

This article analyzes the effects on women's employment of the economic reforms and the 1982 crises in Chile. These structural changes began in 1974 within the framework of the economic opening policies carried out by the civic-military dictatorship and generated profound changes in the economy and the organization of work. The results show that the high unemployment rates that characterize this period strongly affect the most feminized sectors such as textiles, commerce, and personal services, and promote a decrease in inactivity. The 1982 crisis also generates an increase in unemployment rates of women workers concentrated in commerce and in more skilled jobs, but in this case, unemployment is lower for those who work in the services, especially the domestic sector.

Keywords: Women's work, unemployment, labor participation, structural change, crises

* Agradezco el financiamiento para el desarrollo de este artículo del Proyecto Anillos "Bienestar y desigualdad en Chile después de la independencia, 1810-2020", ANID PIA SOC 180001. El trabajo de bases de datos fue realizado por la ayudante de investigación Valentina Fuentes Acevedo.

** norareyescampos@gmail.com. Universidad de Valparaíso

1. Introducción

Las crisis económicas y cambios estructurales han sido históricamente analizados desde el punto de vista de indicadores macroeconómicos clásicos, que dan cuenta de los cambios en el comportamiento general de la economía analizando los movimientos de los mercados (Haindl, 2008; Sunkel, 2011). Aunque existen algunas excepciones que además ponen la atención sobre datos que nos hablan de las condiciones de vida (Ffrench-Davis, 2001; Meller, 2007), la historia económica chilena poco ha analizado cómo afectan estas transformaciones económicas a las personas.

Sin embargo, ya hace varias décadas, existe literatura que pone de relieve los efectos diferenciados que tendrán las crisis y las transformaciones económicas sobre la vida y el trabajo de hombres y mujeres (Bruegel, 1979; Milkman, 1976; Miller, 1990). En los últimos años, y a partir de la crisis profunda que se vivió en Europa a partir de 2008, estos estudios se han incrementado dando cuenta del efecto de estos episodios en la estructura actual del empleo en diversos países (Addabbo et al., 2015; Espey et al., 2011; Gálvez Muñoz & Rodríguez Modroño, 2011).

En este artículo se busca mostrar los efectos que tuvieron sobre el empleo de las mujeres trabajadoras, las reformas estructurales que se implementan a partir de la dictadura cívico-militar que se instala en Chile en 1973, y que transformarán fuertemente la organización del trabajo. También analizaremos las repercusiones de dos crisis que surgen durante este período, la crisis del petróleo en 1975 y especialmente la crisis de la deuda de 1982, que afectará de manera profunda a la población tanto por la magnitud de la caída como por la lenta recuperación. Para esto, en la siguiente sección se expone una relación de las teorías y análisis que revisan el comportamiento del empleo femenino durante las crisis económicas y cambios estructurales. En el tercer apartado se presenta la fuente y la metodología utilizada. En la sección siguiente se presentan los hechos económicos del período que permitirán conocer el contexto en que se deben desenvolver las mujeres durante estos años. En la quinta parte, se analizan los efectos que las reformas y crisis tuvieron sobre el trabajo remunerado de las mujeres. Finalmente, se plantean las conclusiones que se desprenden de los resultados encontrados en el marco de este período lleno de inestabilidad y choques que afectaron fuertemente tanto el total de la economía como el trabajo de la población.

2. Las crisis y el empleo de las mujeres

Aunque las crisis económicas afectan a gran parte de la población, no lo hacen con todas las personas por igual. Las diferencias de ingresos es una de las variables determinantes de los efectos que tendrá la crisis y los posteriores ajustes en la vida de las personas, pero en las últimas décadas el estudio de las crisis económicas se ha visto también cruzado por las distintas experiencias que soportan hombres y mujeres durante estos períodos (Addabbo et al., 2015; Gálvez Muñoz & Rodríguez Modroño, 2011; Milkman, 1976).

La carga del modelo de hombre proveedor que domina el pensamiento económico hegemónico se expresa en el sesgo con que se analizan las crisis económicas y otras transformaciones de la economía como las reformas estructurales. La idea del hombre como proveedor principal de los hogares se observa tanto en el foco que se pone sobre indicadores que miden exclusivamente los efectos de las crisis sobre la economía centrada en el mercado, como en las medidas reactivadoras del empleo, generalmente centradas en sectores altamente masculinizados como la construcción (Gálvez Muñoz & Rodríguez Modroño, 2011). Pero las políticas macroeconómicas y los cambios estructurales que están en las causas, y muchas veces en las consecuencias de las crisis económicas, afectan fuertemente no sólo el trabajo de las mujeres, sino también el papel que deberán tomar mujeres y trabajadoras en la sostenibilidad de sus propias vidas y del colectivo, haciéndolas protagonistas de las estrategias de supervivencia durante las crisis (Espey et al., 2011).

Las primeras teorías que aparecen para analizar los efectos de las crisis sobre la vida de las trabajadoras se sustentan justamente en el análisis del rol secundario que ha sido entregado a su trabajo. En este contexto las feministas marxistas utilizan el concepto de “ejército de reserva” para plantear que el trabajo femenino estaría asociado directamente a las posibilidades del ciclo económico. Así en períodos de expansión habría un incremento de la participación de las mujeres en el empleo remunerado y en períodos de recesión estas serían expulsadas del mercado del trabajo, dejando a disposición esas plazas

para los jefes de hogar masculinos (Bruegel, 1979; Milkman, 1976). En uno de los primeros trabajos empíricos sobre el tema Milkman (1976) cuestiona esta tesis en función del análisis de los efectos de la Gran Depresión sobre las mujeres en EE. UU. En su investigación la autora plantea que la segregación propia del mercado del trabajo, que dispone trabajos culturalmente establecidos como masculinos y otros como femeninos, es una variable mucho más importante al evaluar el grado en que incidirán las crisis en hombres y mujeres. En su análisis de la crisis de los años treinta en EE. UU., se observa que las mujeres se ven menos afectadas por el desempleo debido a que los sectores donde tienen mayor participación caen menos ante la recesión económica.

La salida de las mujeres del mercado ya sea producto de una crisis o por la destrucción de empleos en determinados sectores que supone el cambio estructural, puede provocar también lo que se conoce como el efecto “trabajadora desalentada” (discourage worker effect), que plantea que las trabajadoras renuncian a la búsqueda de empleo debido a las pocas posibilidades de encontrarlo, pasando directamente a considerarse como fuera del mercado laboral (Addabbo et al., 2015; Cerrutti, 2000).

En la misma línea de pensar el trabajo de las mujeres como secundario, la teoría de la sustitución plantea que el empleo de las mujeres se comportaría de manera contra cíclica, y en los momentos de crisis, cuando el proveedor principal queda desempleado, las mujeres buscarían entrar al mercado del trabajo por la necesidad de incorporar un nuevo ingreso al hogar en momentos de alto desempleo o caída de salarios, generando un efecto “trabajador adicional” (added worker effect), esta teoría plantea también que una vez que los proveedores primarios consiguen un trabajo, las mujeres se retirarían del mercado del trabajo (Cerrutti, 2000). Esta respuesta a la crisis estaría más presente en los países denominados en “vías de desarrollo” que en los llamados “desarrollados”, sin embargo, en estos últimos es necesario tomar en consideración las variaciones dentro de las propias trabajadoras y considerar la influencia de variables como la educación, la edad y el ingreso, entre otras, ya que existe variabilidad en las respuestas a las crisis entre las mujeres. En el caso de América Latina es relevante contemplar la centralidad ha tenido el mercado informal de trabajo para las mujeres como una salida a los altos niveles de desempleo durante las crisis (Addabbo et al., 2015).

Pero las crisis económicas no afectan exclusivamente las posibilidades de empleo de las mujeres. La caída del empleo influirá directamente sobre los ingresos y en las estrategias de sobrevivencia de los hogares, donde las mujeres, a partir de la división del trabajo que refuerza el modelo de hombre proveedor, tienen la responsabilidad principal. A esto debemos sumar que durante las crisis los estados recortan fuertemente los servicios de cuidado proporcionados. Ambos efectos generarán un aumento del trabajo doméstico y de cuidado realizado por las encargadas de los hogares, reemplazando los servicios antes comprados en el mercado o proporcionados por el estado, por mayor trabajo no remunerado de cuidado (Gálvez y Rodríguez 2011, Milkman 1976). El aumento de la carga de trabajo no remunerado, por la dedicación en horas que implica, restringe también las oportunidades y condiciones de empleo a los que podrán acceder las mujeres en períodos de transformaciones económicas o crisis (Addabbo et al., 2015). En este sentido, y desde un análisis feminista, las posibilidades de inserción de las mujeres en el trabajo remunerado están altamente determinadas por la carga de trabajo que puedan tener en sus hogares, siendo esta una variable que junto con la necesidad de generar ingresos influirán en las posibilidades de acceder a empleo remunerado.

3. Fuente y metodología

Para analizar los posibles cambios en el mercado del trabajo para las mujeres se ha utilizado la Encuesta de Ocupación y Desocupación para el Gran Santiago de la Universidad de Chile. La elección de esta herramienta está relacionada con la cantidad de información que entrega y con que es la única encuesta que se realizó durante todos los años del período analizado en este artículo.

Esta encuesta es realizada por la Universidad de Chile desde el 1957, por lo que es comúnmente utilizada para realizar análisis históricos o de largo plazo de las transformaciones en el mercado del trabajo. El tamaño muestral varió durante el período estudiado en 1960 el número de hogares a encuestar se estableció en 3.500 hogares, no obstante, en 1974 los hogares encuestados fueron reducidos a 3.400 y finalmente en 1984 se redujo a 3.060 hogares, que es el tamaño muestral que se mantiene hasta la actualidad (Centro de Microdatos, 2016).

La encuesta entrega información sobre participación total, por sectores y oficios que será relevante para analizar las variaciones en las ocupaciones de las mujeres a partir de los eventos antes señalados. Junto a esto, es una fuente que permite observar también el nivel de desempleo que afectó a mujeres y hombres durante este período. La principal limitación de esta base de datos es que entrega exclusivamente información sobre comunas del Gran Santiago, es decir, la capital de Chile. Pese a esto creemos que si bien no es representativa del total de la población si entrega una visión de los efectos que tuvo la crisis en un territorio que, debido al gran centralismo que existe en el país, que concentraba en 1970 y 1982 el 32% y 34% de la población respectivamente¹.

Para el análisis de los cambios en el trabajo de las mujeres en el período estudiado se procesaron, de la base de datos, la información correspondiente a personas de 15 años o más, que corresponde a la población en edad de trabajar. A partir de este universo se estimaron tanto la distribución de mujeres y hombres en el mercado del trabajo, como su incidencia en la participación total, la inactividad y el desempleo total, por sectores y por oficio.

4. El contexto económico: reformas y crisis

Las crisis económicas que se suceden en el período que estudiamos se presentan en el contexto de importantes reformas estructurales a la economía, transformaciones que además se dan en el marco de una dictadura cívico-militar, con nulo espacio para la negociación o la protesta. Dada la importancia para la vida de trabajadoras y trabajadores, y los efectos sobre la economía chilena de los eventos que se suceden en estos años, es que es necesario hacer una revisión de las transformaciones y sus consecuencias. En este apartado se presentan las políticas implementadas y los eventos económicos divididos en tres períodos. El primero corresponde a las reformas realizadas en los primeros años de la dictadura y culmina a mediados de 1976 con un cambio en el rumbo en las acciones para controlar la inflación. El segundo se caracteriza por los primeros signos de recuperación de la economía y la importante expansión del sector financiero. La última etapa da cuenta de la crisis de la deuda de 1982 y sus consecuencias.

En los primeros años de la década de los setenta la inflación será protagonista de los desequilibrios tanto por sus efectos directos como por las políticas que se ponen en marcha para controlarla. A esto debemos sumar las consecuencias de las medidas de liberalización, que afectaron fuertemente la producción, destruyeron la industria y dejaron a un quinto de la población desempleada.

La dictadura cívico-militar que se instala producto del golpe de estado de 1973 emprende una serie de reformas encaminadas a cambiar completamente el modelo de desarrollo anterior. La economía cerrada de las décadas anteriores se abre a las importaciones, y el modelo económico pasa del crecimiento hacia adentro centrado en la industria al crecimiento basado en las exportaciones. Esto supuso una serie de medidas tendientes a cambiar la forma en que se regulaba la economía, se aplica un fuerte ajuste fiscal a partir de la reducción del gasto público corriente, social y de inversión, lo que significará una reversión completa del modelo anterior donde se desarrollaron variadas políticas encaminadas a entregar seguridad social. La apertura al exterior unilateral fue comercial y financiera, y estuvo acompañada de un amplio proceso de privatización de una gran parte de las empresas públicas, la eliminación de la política industrial que había promovido el desarrollo de la manufactura desde 1939, y la desregulación de los mercados de bienes y servicios y de los factores productivos (Sunkel, 2011), en resumen se lleva a cabo un completo proceso de aplicación de políticas de corte liberal en todos los ámbitos no sólo en el comercio exterior.

El ambiente de represión que vemos durante toda la dictadura permitió implementar estos cambios económicos casi sin oposición y, debemos agregar, sin responsabilidad por las consecuencias que tendrían en las condiciones de vida de la población. Las reformas afectaron fuertemente los ingresos de los hogares en dos frentes, un incremento del desempleo como resultado de las políticas de ajuste fiscal —que supusieron una reducción del empleo público— y de la desaparición de una gran parte de las industrias creadas en los años anteriores, y las políticas de restricción monetaria que afectaron principalmente la producción y el empleo, esta última generó la primera crisis en el período, con una caída del PGB en 1975 del 17% (Ffrench-Davis, 2001).

1 Calculado a partir de los Censos de 1970 y 1982, y la información de población en el Gran Santiago estimada en “Santiago de Chile: antecedentes demográficos, expansión urbana y conflictos”, Francisco Ferrando (2008).

Para paliar en parte el alto desempleo que dejan las reformas, el gobierno crea el Programa de Empleo Mínimo (PEM), que ofrecía el pago de alrededor de U\$20 por mes, cerca de un tercio del salario mínimo, por la realización de algunas tareas en los municipios. En rigor quienes pertenecían al programa no se encontraban empleados, sino que recibían un subsidio al desempleo a cambio de algunas tareas. Con la crisis de 1975 el desempleo salta a dos dígitos por primera vez² y llega a 15,7%, y considerando a los empleados en el PEM a 17,6% (Jadresic, 1986).

A su vez, el fracaso de la política monetaria antiinflacionaria y el lento ajuste posterior, hicieron que la inflación afectara tal como en las décadas anteriores fuertemente los ingresos reales. Los primeros años de las reformas no fueron más auspiciosos, si bien hubo un pequeño repunte del salario medio en 1974, la crisis que aparece en 1975 vuelve a deprimir los ingresos. Los salarios perdieron gran parte de su poder adquisitivo como resultado de reformas que modificaron la norma de reajuste legal de salarios (Ffrench-Davis, 2001; Meller, 2007). En 1975 los salarios medios del sector obrero correspondían al 36% del nivel que tenían en 1970 y eran prácticamente iguales a los salarios medios reales de 1932, el peor año de la crisis de la Gran Depresión en Chile (Matus & Reyes, 2021).

Pese al sombrío panorama que muestran los primeros años de las reformas, el segundo período que analizamos y que va de 1976 a 1981 son conocidos como el “milagro” chileno por las tasas de crecimiento del producto y de comercio exterior que se observan. Este “milagro” es en realidad producto de la recuperación de la economía luego de la caída registrada en los años anteriores (Ffrench-Davis, 2001) y del resultado de la nueva estrategia de control de la inflación aplicada, centrada en el tipo de cambio. Como señala Meller (2007) el “milagro” corresponde más bien a un boom especulativo y a un boom de importaciones que se genera producto de la apertura y las medidas implementadas. Ejemplo de esto es que las importaciones crecen 21,8% entre 1976-1981 y, dentro de estas, las de bienes de consumo cerca de un 40%.

Este crecimiento se da en el contexto de grandes entradas de crédito externo dirigido principalmente al sector financiero, generando un mercado de crédito fácil en el país que impulsa el consumo en general y especialmente el de importaciones, a esto se suma la política cambiaria que en 1979 establece un tipo de cambio fijo que durará hasta la crisis de 1982. Así, el rebote de la crisis de 1975, las grandes cantidades de crédito externo, la oferta de crédito fácil, sumado a la propaganda del gran momento económico de país, generan un ambiente de éxito que incrementará fuertemente los niveles de endeudamiento de las empresas y las personas. La euforia terminará al explotar la burbuja en 1982 cuando se hagan presentes en la economía los efectos de la crisis de la deuda que, tal como en 1930, afectará a Chile más fuertemente que otras naciones latinoamericanas³ (Ffrench-Davis, 2001).

La expansión que muestran los indicadores macroeconómicos en este período no se extiende a toda la economía y especialmente no llega a los sectores de bajos ingresos. Los efectos de la crisis se expresaron más fuertemente sobre el empleo en 1976 cuando la tasa de desempleo abierta llega a 16,7% y 21,9% el desempleo efectivo (si consideramos a quienes estaban empleados/as en el PEM). En los años siguientes las cifras de cesantes si bien tienen un descenso, se mantendrán en dos dígitos: en 1978 el desempleo efectivo es de 18% y comienza una lenta tendencia al descenso que lo deja en 15,1% en 1981, es decir, antes de la crisis de 1982 las tasas de desempleo nunca se recuperaron. En términos de ingresos, durante el período de expansión, estos comienzan una lenta recuperación, pero los incrementos son pocos y en 1981 el salario medio real obrero aún corresponde solo al 70% del nivel que tenía en 1970 (Matus y Reyes, 2021).

El tercer y último momento comienza en 1982. La crisis de la deuda se expresará profundamente en la economía chilena con una caída de 14,4% del PGB en el primer año y 0,7% en 1983, la industria y la construcción dos de los sectores más afectados se contrajeron en 21,1% y 23,4% respectivamente en 1982, en el año siguiente la manufactura tuvo una recuperación mientras la construcción vuelve a caer en 5,5%. La total contracción de la economía provocó también un aumento de las quiebras, si a partir de los ajustes estructurales quebraron en promedio 277 empresas por año en 1977-1981, sólo en 1982 se produjeron 810 (Meller, 2007).

2 El incremento es importante no sólo respecto al año anterior cuando el desempleo ya era de 9,1% si no especialmente a los primeros años de los setenta donde el desempleo alcanzaba el 5,9% en 1970, 5,2% en 1971, 4,1% en 1972 y 4,8% en 1973.

3 La caída promedio del PGB en América Latina fue de 3,5% en 1981-1983 (Ffrench-Davis, 2001).

La profundidad de la crisis estuvo causada en parte por el peso del pensamiento ortodoxo en las decisiones económicas, se esperaba que actuara un mecanismo automático como resultado de la política de tipo de cambio fijo. El mecanismo prácticamente no actuó por lo que finalmente a mediados de 1982 se realiza una devaluación. Los efectos de la crisis sumado a la tardanza en las medidas para enfrentarla generaron una caída de las ventas, la producción y evidentemente el empleo, además se produjo un gran deterioro del sector empresarial como consecuencia del alto endeudamiento que adquirieron durante los años del “milagro” y el incremento de las tasas de interés a nivel internacional que trae aparejada la crisis de la deuda (Ffrench-Davis, 2001).

La intensidad de la crisis y la destrucción de empleos que esta provoca se puede apreciar en el incremento en las tasas de desempleo abierto que llega a 19,6% en 1982, y si consideramos a quienes se encuentran empleados en los programas de trabajo será de 26,1%. Como es de esperar, durante la crisis, el desempleo afectó más fuertemente a los grupos más vulnerables, ya que más del 50% de los desocupados pertenecía al 20% de menores ingresos. En este contexto se implementa un nuevo programa de empleo de emergencia llamado Programa de Ocupación para Jefes de Hogar (POJH) enfocado principalmente a dar trabajo a quienes son considerados los sostenedores de los hogares, en su mayoría hombres. Se estima que cerca de 500.000 personas se integraron a estos programas en 1982-1983, un 30% recibió un subsidio correspondiente al 60% del ingreso mínimo líquido (POJH) y el 20% restante (PEM) uno que correspondía al 30% del ingreso mínimo, a su vez alrededor del 50% de los desempleados/as no recibió ninguna ayuda (Meller, 2007).

Para el trabajo la crisis no amainará en los años siguientes, en 1983 el desempleo efectivo será de 31,3%, y si bien descenderá en los años posteriores no bajará nunca del 20%, siendo 24,7% en 1984 y 21,7% en 1985 (Jadresic, 1986). Además, junto con la devaluación se elimina el mecanismo de indexación salarial que aún existía para algunos sectores y se dicta una disposición orientada a reducir los salarios nominales, estableciendo que el piso salarial a utilizar debía ser el de 1979 antes de la aplicación del tipo de cambio fijo (Meller, 2007), esto supuso que los salarios reales del sector obrero cayeran un 13% en 1982, y la caída se profundiza en los años siguientes, hasta llegar a ser el 77% de los ingresos de 1981 en 1985, y si comparamos este último año con el nivel que tenían en 1970 la media solo llega a ser el 54% (Matus & Reyes, 2021).

Existe poca información sobre cómo han afectado las crisis económicas el empleo de las mujeres, Muñoz (1988) hace un recuento de los cambios en la fuerza de trabajo femenina en el período 1950-1985, dando cuenta de las transformaciones que se producen producto de las políticas implementadas y las crisis que atraviesan ese período. Para el período que analizamos también existen artículos dando cuenta de las transformaciones en el trabajo remunerado de las mujeres en el mercado informal (Díaz y Hola, 1988) y la segregación en la industria (Gálvez y Todaro, 1988). Además, recientemente (Mauro et al., 2010) realizan un análisis de los cambios en la estructura del trabajo femenino entre los años 1880-2000, que pone de relieve los efectos sobre el empleo de las reformas de los años setenta y ochenta.

5. El empleo de las mujeres: inestabilidad y cambio

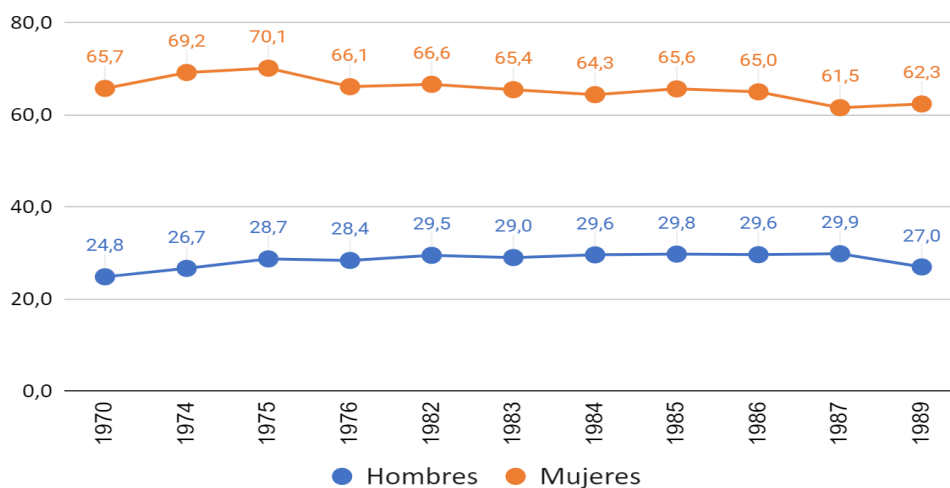
Las transformaciones liberalizadoras generaron grandes cambios en la economía como se señala en el apartado anterior, en términos de trabajo, dañaron fuertemente uno de los sectores que empleaba a gran cantidad de obreras, como el industrial. Además, los ajustes y políticas generaron desequilibrios y acentuaron las crisis que sufrió la economía en su conjunto en estos años. A esto debemos agregar el clima político que se vivió especialmente en los primeros años que, junto a lo anterior, generaron inestabilidad tanto a los hombres como a las mujeres que participaban del mercado laboral. No obstante, se observan diferencias en los sectores afectados como en la magnitud de las consecuencias.

En términos de participación, las mujeres históricamente una baja tasa de actividad en el mercado de trabajo en Chile (Mauro et al., 2010), en el período que estudiamos la tendencia se refuerza en los primeros años de la década de los setenta, cuando se produce un incremento de las mujeres que no participan del mercado del trabajo tendencia que se mantiene hasta 1975, para el año siguiente descender rápidamente. Esta salida del mercado laboral en los primeros años podemos entenderla como respuesta a la crisis política e inflacionaria que existía y que dificultaba el acceso a bienes de consumo básicos, en ese contexto la salida de las mujeres del mercado del trabajo puede estar explicada por la necesidad de implementar estrategias alternativas, y costosas en términos de tiempo, para conseguir los alimentos

necesarios. Esta tarea es entregada generalmente a las mujeres en los hogares y puede explicar el que en 1975 las mujeres fuera del mercado del trabajo llegaron a un 70%.

Al año siguiente, y luego del fracaso de implementación de algunas políticas antiinflacionarias y la crisis que se vive en 1975, se aprecia una baja de la inactividad en el trabajo remunerado para situarla en el 66,1%, es decir, una participación de 33,9%. A partir de este año podemos ver el cambio de tendencia, y que mantendrá, durante los años siguientes, unas tasas de participación en torno al 33% hasta 1982, y al año siguiente vemos un nuevo aumento de la participación, tendencia que se mantiene hasta el final del período. En este contexto, las políticas aplicadas parecen más bien haber generado un efecto de “trabajadora adicional” como estrategia para enfrentar la alta desocupación total y por sexo que se observa luego de la crisis económica de 1975 y aún más profundamente luego de la de 1982. En el caso de los varones, la situación parece ser la contraria, ya que a partir de 1975 existe un aumento de dos puntos porcentuales en la inactividad, la que volverá a bajar solo en 1989. Este incremento se ubica en su mayoría en la categoría “labores sin remuneración”, en cambio la caída en la inactividad de las mujeres se refleja en una disminución de quienes se dedicaban a “quehaceres del hogar”.

Gráfico 1. Tasas de inactividad en el trabajo remunerado



Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta de Ocupación y Desocupación.

Este aumento en la participación parece ser una tendencia para las mujeres que solo se ve interrumpida en los primeros años de la dictadura, tanto las crisis económicas como las reformas estructurales parecen promover la incorporación de las mujeres a los sectores de servicios y comercial. En el caso de los varones, su participación en el mercado del trabajo cae en los primeros años, luego se aprecia un leve repunte en 1981, posiblemente como efecto del período de expansión que acaba en ese año, pero a partir de 1982 las tasas de participación vuelven a estar alrededor del 70% hasta fines de la década.

En la primera etapa que analizamos (1973-1976) se hacen claros los efectos que tendrán las reformas económicas sobre las posibilidades de empleo de las mujeres. Los cambios implementados afectaron la manufactura, destruyendo gran cantidad de empleos, tendencia que se acentuará en los años siguientes. Si bien, las mujeres comenzaron a bajar su participación en el sector a partir de la profundización del desarrollo de actividades de la industria pesada a partir de la década del cuarenta, cuando llegan las reformas aún participaban fuertemente de la manufactura, concentradas en la industria textil.

Cuando analizamos la distribución de la fuerza de trabajo en estos años vemos una constante disminución de la industria, pese a que la participación cae en ambos sexos, la pérdida de trabajo en el sector manufacturero para las mujeres es mucho mayor. En estos primeros años la presencia de las mujeres en la industria tiene una leve caída, pasando de ser 25,4% en 1970 a 24% en 1976, esto que parece un cambio menor, es el inicio de la tendencia a la baja que tendrá durante este período. Por su parte, entre los años antes mencionados la participación de los obreros en la industria no varía, siendo en ambos casos un 29,8% de la fuerza de trabajo masculina, aunque su participación si se verá afectada por las transformaciones estructurales y las crisis en los años siguientes para recuperarse solo en 1990.

Cuadro 1. Fuerza de trabajo por sector

	1970		1976		1982		1983		1985		1990	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Manufactura	25,4	29,8	24,0	29,8	16,7	24,3	15,8	23,9	15,8	23,8	20,3	27,9
Comercio	14,5	16,8	15,6	19,7	20,1	22,3	17,0	21,1	18,1	18,4	16,8	19,5
Gobierno y finanzas	5,7	10,0	6,8	10,7	9,0	11,0	14,1	17,8	13,6	17,3	9,4	10,5
Servicios hogar	33,2	10,5	30,3	8,7	29,9	6,8	28,5	7,4	27,3	8,4	25,7	7,2
Servicios comunales	17,9	9,0	19,9	7,4	19,0	7,6	20,3	7,9	21,1	9,4	21,8	9,3

Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta de Ocupación y Desocupación.

Las políticas de liberalización y desindustrialización implementadas tuvieron como principal consecuencia la caída de la participación femenina en la manufactura, a esto se agrega el efecto trabajadora adicional que se desprende del aumento en la participación de las mujeres a partir de 1976, dando cuenta de la profundidad de la crisis en términos de supervivencia. Además, a esto debemos sumar que la apertura económica y las restricciones fiscales implementadas tuvieron profundos efectos sobre la población remunerada provocando altas tasas de cesantía.

A nivel del total de la población encuestada en el Gran Santiago las tasas de cesantía durante el primer período que observamos alcanzan niveles de dos cifras durante casi todo el período. Así, en 1976, la desocupación alcanzó el 18% para el total, siendo la desocupación femenina de 18,8%, mayor a la masculina que alcanza 17,6% (Cuadro 2). En términos sectoriales, las transformaciones en la industria no solo tendrán como resultado una disminución de la participación, sino que junto a esto hace eco de las reformas y la crisis de 1975 con un desempleo de 17,1%, con tasas similares para hombres y mujeres – 17% y 17,3% respectivamente. En un sector que pese a los efectos de los cambios estructurales aún albergaba en 1974 un 24% de la fuerza de trabajo femenina y casi un treinta por ciento de la masculina, lo que permite entender el impacto de las altas tasas de desempleo en la población, y que potencia un mayor ingreso de las mujeres a la fuerza de trabajo remunerado. Esto último, se desprende también del alto porcentaje de mujeres desempleadas que caen en la categoría “buscan trabajo por primera vez”, las que en 1976 serán el 40% del total desocupadas, un aumento significativo si comparamos con el 32,7% de 1970.

Además del efecto directo sobre la industria, la aplicación de políticas de restricción monetaria y la crisis del petróleo generan un escenario vulnerable para todo el mercado del trabajo. Para las trabajadoras los efectos se aprecian especialmente en los sectores más feminizados como el comercio y los servicios personales y de hogar. En el primer caso, donde las mujeres se concentran principalmente en el comercio al por menor, la cesantía del sector se triplica, ya que se ubicaba en un 3,7% en 1970 y crece hasta el 12,1% en 1976. Para los servicios personales y del hogar, la situación es peor, ya que a las altas tasas de cesantía se suma que en los servicios se concentra la mayor cantidad de mujeres con 30,3% del total, esta alta participación se explica por el 26,5% de trabajadoras que pertenecen al área de servicios domésticos. La tasa de cesantía en 1976 será de 16,1% tanto para el total del sector como para quienes pertenecen a servicios domésticos, un aumento de cuatro veces el nivel de 4,1% (3,6% para servicios domésticos) que existía en 1970.

Al analizar por oficios las tendencias son similares, sin embargo, en este caso llama la atención que son aquellas labores menos calificadas las que presentan tasas más altas de cesantía. En las obreras se observa el cambio que se lleva a cabo a partir de la eliminación de las barreras a la importación y que destruyó gran parte de la industria especialmente la liviana. Esto se observa tanto en la baja de participación que muestran las obreras de la industria en el total de los oficios, como por las altas tasas de cesantía en 1976 que alcanzan el 29,2% para hilanderas, tejedoras, tintoreras y trabajadoras asimilados, y 13,4% para sastres, modistas, peleteras, tapiceras y trabajadoras asimilados. Asimismo, la alta desocupación que vimos en el comercio se traduce en una tasa de cesantía de 16,4% para las mujeres que se desempeñan como vendedoras, empleadas de comercio y trabajadoras asimilados, actividad donde se encuentran más concentradas. A esto debemos sumar a las ya señaladas trabajadoras de servicio doméstico que soportaron altas tasas de desempleo (16,1%), con una incidencia mucho mayor en las condiciones de

supervivencia de la población por la gran cantidad de mujeres que se desempeñan en este oficio.

Las reformas y la crisis de 1975 también afectaron fuertemente el empleo de los hombres, vemos que la desocupación masculina en la industria está al mismo nivel que la femenina con 17%, aunque en este caso la participación en total alcanza el 30% y la distribución intrasectorial para los trabajadores es distinta, con presencia mayoritaria en las industrias textil y de fabricación de maquinarias y equipos. En el comercio, donde al igual que las mujeres su participación es alta (19,7% en 1976), el empleo responde mejor a las transformaciones anotando una cesantía mucho menor (9,3%) que en la industria y que la de las mujeres del sector. El mayor efecto sobre el empleo lo veremos en la construcción, que pese a tener una participación baja en el total de la fuerza de trabajo (10,5%), muestra que gran parte de los efectos sobre el total de la economía que dejó la crisis y las primeras reformas se ubicaron en los sectores con mayor precariedad como la construcción, donde el desempleo mostró una tasa de 37%.

En términos generales vemos algunas similitudes y diferencias entre hombres y mujeres si observamos el efecto de las transformaciones. En ambos casos sectores de alta participación se ven afectados por un mayor desempleo, pero en el caso de las mujeres la mayor desocupación se da en todos los sectores donde tienen mayor presencia: industria, servicios y comercio. En los varones también vemos un alto desempleo en un sector con alta presencia como la industria, pero la más alta tasa de cesantía se da en la construcción donde la participación es menor.

Es necesario recordar, que estas cifras corresponden al desempleo abierto y no consideran el porcentaje de la población que se encontraba adscrito a los programas de emergencia impulsados por el gobierno, pero que están lejos de poder ser considerados como empleo, dado que muchas veces las labores eran mínimas y, con un nivel de remuneración que alcanzaba solo a un tercio del salario mínimo en el caso del PEM, que se implementó en esta época. Así, como mencionamos anteriormente, a nivel país la tasa de desempleo media era de 16,7%, pero aumenta a 21,9% considerando a quienes participaban del PEM (Jadresic, 1986). Lamentablemente no tenemos datos de la incidencia de este programa en el Gran Santiago, por lo que no podemos dar cuenta de ello, pero dada la concentración del empleo en la capital, las cifras no deben ser tan distintas.

Cuadro 2. Desocupación en el Gran Santiago, 1973-1981

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981
Mujeres	2,7	11,2	17,3	18,8	12,0	11,9	11,8	10,8	9,0
Hombres	3,1	10,2	15,5	17,6	13,6	13,4	12,9	12,2	9,1
Total	3,0	10,6	16,1	18,0	13,0	12,8	12,5	11,7	9,0

Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta de Ocupación y Desocupación.

En el segundo momento, el fracaso del control de la inflación y la crisis del petróleo impulsan la implementación de nuevas políticas económicas que buscan tanto reducir la inflación como promover el crecimiento. El objetivo inflacionario no logra cumplirse a cabalidad, pero si se observa un incremento en el crecimiento económico como resultado de la recuperación que vive la economía después de la fuerte caída de los años anteriores. Como se menciona en el apartado anterior, en estos años existe una sensación de confianza en el éxito de las medidas que se basa en la expansión de las importaciones y el consumo interno, y en el ingreso de grandes cantidades de préstamos extranjeros que sostendrán tanto las privatizaciones como el acceso al crédito interno.

El crecimiento del producto que trae la recuperación y el discurso del éxito de las medidas económicas no tiene un correlato tan optimista en las tasas de desempleo que, si bien disminuyen entre 1976 y 1981, se mantuvieron siempre sobre los dos dígitos con excepción del último año. En términos de sexo, se revierte la tendencia de los tres años anteriores y a partir de 1977 la tasa de desocupación femenina volverá a ser menor que la masculina con 12% y 13,6% respectivamente. En el caso de las mujeres su tasa de desempleo se mantendrá alrededor del 12%-11% hasta 1980 para llegar a su punto más bajo en 1981 con 9%. En el caso de los hombres, el descenso también llega a 9% en 1981 como resultado de una paulatina caída de la tasa que la ubica en 12,2% en 1980.

En estos años se observa también una consolidación de las transformaciones estructurales que desincentivaron la inversión manufacturera y la generación de trabajo en ese sector, lo que tendrá como efecto que gran parte de la fuerza de trabajo femenina se traslade hacia el comercio, aumentando su

participación hasta 1982 cuando la tendencia se revierte. En la industria la distribución sectorial de las mujeres cae drásticamente en 7,3 puntos porcentuales (24% a 16,7%) principalmente debido a la baja en el sector textil. El sector comercio, donde las mujeres tienen alta presencia en “comercio al por menor” y en “restaurantes y hoteles”, la participación de las mujeres se incrementa de 15,6% en 1976 a 20,1% en 1982. También observamos un paulatino incremento de las mujeres en “gobierno y finanzas”, a partir de la expansión del sector durante los años de políticas liberadoras y apertura al crédito externo, que se traducirá en un aumento de las mujeres en el sector para llegar a 9,0% en 1982 y a 14,1% en 1983. Sin embargo, estas transformaciones estructurales no cambian la segregación por sexo que presentaba el mercado remunerado de trabajo, ya que las mujeres continúan estando concentradas en las actividades de servicio, donde representan el 29,9% y 28,5% para 1982 y 1983 respectivamente.

Por su parte, las reformas también se traducen en cambios en la fuerza de trabajo masculina, la que por una parte pierde presencia en la industria, pero continúa siendo el sector donde los varones tienen mayor participación con 24,3% (1982) y 23,9% (1983). Además, al igual que el trabajo femenino, pero en menor medida, incrementa su participación en comercio donde pasa a ser el 22,3% y 21,1% para 1982 y 1983 respectivamente. Lo mismo se aprecia en el sector financiero donde existe un aumento de casi ocho puntos porcentuales en 1983 (17,8%) respecto a 1970.

El período final que analizamos comienza en 1982 con la crisis de la deuda que caerá sobre esta nueva estructura del empleo y, en este caso, afectará más fuertemente el trabajo masculino que el femenino. La tasa general de desempleo será de 18,2% para las mujeres y 26% para los hombres, con grandes alzas en la cesantía en sectores masculinizados como la manufactura y la construcción, ambos sectores los más fuertemente afectados durante 1982, con caídas de 21,1% y 23,4% en la producción (Meller, 2007). En la industria, donde muestran la mayor participación en mercado laboral con 24,3%, la cesantía masculina ascendió a 27%. En la construcción se observa un incremento de la participación en 5 puntos respecto a 1976, como resultado probablemente del ciclo económico expansivo que se da en 1976-1981, sin embargo, junto a esta mayor participación (15,2%), se anotan también tasas de desempleo en este sector sobre el 50% para el Gran Santiago en 1982 y 1983, dando muestras de la profundidad de la crisis y la caída más pronunciada del empleo para los hombres esta vez.

Cuadro 3. Desocupación en el Gran Santiago, 1982-1989

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Mujeres	18,2	18,3	18,6	16,6	13,1	13,5	11,6	9,3
Hombres	26,0	25,2	18,3	15,9	16,8	13,5	10,9	9,2
Total	23,2	22,7	18,4	16,2	15,4	13,5	11,2	9,3

Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta de Ocupación y Desocupación.

Ciertamente, esto no quiere decir que la crisis no incida en el empleo de las mujeres, pero los sectores que se verán más afectados – la industria y la construcción – tienen en estos años menor participación de trabajadoras. El sector que tradicionalmente concentraba una parte importante del empleo femenino, industrias manufactureras, para 1982 había disminuido su importancia (16,7%), lo que no evita que una gran cantidad de mujeres se viera afectada por la tasa de cesantía de 21,6% que muestra. El comercio, que representa un quinto del trabajo femenino presenta un desempleo de 16,4%, igualmente. Sin embargo, el sector más altamente feminizado, que alcanza casi a un tercio de la fuerza laboral (28,5%), servicios personales y del hogar, tiene para 1982 una cesantía de 10,6% que es menos de la mitad que en la industria. Un fenómeno similar vemos en las actividades de servicios comunales y sociales donde participa el 20,3% de las trabajadoras, con mayor presencia en los servicios educacionales y los servicios de salud. En este caso la cesantía del sector alcanza 9,2%, y en particular 6,2% en servicios educacionales y 9,6% en aquellos destinados a la salud. Finalmente, un sector que mostró un crecimiento durante el período de expansión como fue servicios de gobierno y finanzas, donde participa el 11% de las mujeres, presenta una tasa de desempleo de 11,8%.

Al año siguiente, cuando la crisis se profundiza, los efectos de esta serán también mayores para las mujeres de los sectores de comercio e industria. En el primero la cesantía aumenta casi cuatro puntos hasta 18,1% y en la manufactura se incrementa hasta 24,9%. Sin embargo, al igual que en el año anterior, las actividades más feminizadas se mantienen con tasas de desocupación de 9%. Lo que sucede en

el sector servicios nos permite analizar la amplitud de la crisis. Es interesante notar la baja cesantía que se observa, que da cuenta de que los efectos de la crisis de 1982 no llegaron a las mujeres de la misma forma que los hombres, especialmente a aquellas con menor calificación y en el sector servicios. Asimismo, el poco impacto que tiene la crisis en el servicio doméstico nos puede dar pistas sobre el nivel de la crisis y los sectores afectados en términos de ingreso. Vemos el empleo en los servicios personales y del hogar, contratados por los hogares no descienden durante la recesión económica, lo que puede estar explicado por una desigual distribución de las consecuencias de la crisis, que al no afectar a los hogares con mayores ingresos permite mantener la contratación de este tipo de servicios.

Los efectos de la crisis sobre la población, se puede observar también en el aumento de la participación femenina que se da en 1983 y que se mantendrá en los años siguientes junto con las tasas de desocupación de dos dígitos hasta 1988.

Al observar los oficios se comprueba lo antes expuesto, el primer año la caída de la economía afectará profundamente a las pocas obreras de la industria que aún quedan, con tasas de cesantía sobre el 20%, y también a las vendedoras, que deben soportar un 21,6% de desocupación en 1982 y la profundización de esta un año después con un 25,4% de cesantía. Sin embargo, esta crisis tiene algunas particularidades, la recesión también llegará fuertemente a trabajadoras con mayor calificación que se desempeñan como taquígrafas, mecanógrafas y operadoras de máquinas perforadoras, y que son el 10,1% y 11,3% de las trabajadoras en 1982 y 1983, donde la cesantía alcanza el 18,4% y 26,1% en los mismos años, y como ya mencionamos, el desempleo fue menor para quienes se desempeñan en oficios del sector servicios, especialmente el doméstico. Así, podemos pensar que, si bien la recesión parece afectar de manera desigual en términos de ingresos, actividades que recogían el trabajo más calificado de las mujeres también se vieron expuestas fuertemente al desempleo y, en consecuencia, el menor efecto de la crisis se observa en aquellas con educación universitaria, donde la desocupación se mantiene baja durante todo el período estudiado.

En los años siguientes vemos que el proceso de recuperación del empleo será más lento para mujeres que para hombres. En 1984, la tendencia en el desempleo se revierte y la tasa de desempleo general será levemente mayor para las mujeres, tendencia que se profundiza al año siguiente cuando la desocupación de las mujeres será de 16,6% frente a un 15,9% de los hombres (Cuadro 2). La tendencia volverá a cambiar en 1985 producto de una caída de 3 puntos porcentuales en el desempleo femenino que se mantendrá un par de años hasta descender en 1989 a 9,3%.

Después de la crisis, y las reformas que la suceden, la estructura del empleo para las mujeres será similar al modelo que se asentó durante esta. La cesantía en 1985 caerá en casi todos los sectores estudiados, con la industria mostrando una baja considerable a un 13%. En el comercio la caída es menor (16,2%), especialmente si la comparamos con el descenso que tiene la cesantía para los hombres en esta misma actividad, la cual baja hasta 10,3%. Por otra parte, llama la atención que las actividades de gobierno y finanzas muestran un incremento del desempleo, siendo que durante los primeros años de la crisis mantuvieron tasas si bien no bajas, menos abultadas que el resto, sin embargo, en 1985 el desempleo femenino aumenta a 14,7% – 13,5% para hombres – especialmente presionado por la subida en el sector de administración pública, y que se da luego del segundo proceso de privatización que se implementa a partir de 1984 (Ffrench-Davis, 2001; Hachette, 2001).

6. Conclusiones

En este artículo analizamos un período caracterizado por grandes transformaciones económicas en Chile y que tendrán consecuencias claras sobre la distribución del empleo femenino y la inestabilidad del empleo en general, marcado por una alta cesantía. En general, los años analizados presentan una alta precariedad laboral y de ingreso, con un alto porcentaje de la población pasando a la desocupación como resultado tanto de las reformas como de las crisis del petróleo y de la deuda.

En una primera etapa las reformas estructurales que se llevan a cabo en el país destruyen una gran cantidad de empleos industriales, a esto se suma la crisis de 1975 y el fracaso en el control de los desequilibrios, todos elementos que determinarán el panorama de altas tasas de desocupación que sumen a la población en una profunda crisis de subsistencia. En estos años los efectos de políticas aplicadas caen sobre toda la población, pero existen algunos efectos diferenciados. En las trabajadoras el incremento del desempleo se hace sentir con altas tasas en dos sectores con alta participación, la manufactura y los

servicios. Para los hombres, los dos sectores más afectados presentan participaciones muy distintas, la construcción muestra una mayor cesantía, pero con baja participación de trabajadores, mientras que la rama más afectada, la industria, se observa alta participación sumada a un alto desempleo.

Los años llamados del milagro económico en Chile, recomponen en parte los malos resultados de las políticas implementadas con el crecimiento de los sectores comercial y financiero, pero no afectarán profundamente las bases de la economía como para enfrentar la crisis que vendrá, sino más bien todo lo contrario, prepararán el terreno para una nueva profunda caída de la producción como resultado de los desequilibrios que genera la política de tipo de cambio fijo, la ausencia de controles al crédito externo e interno y el gran incremento de las importaciones. En términos del trabajo, si bien se observan signos de mejoría producto de un aumento de los ingresos medios y una caída del desempleo, durante la recuperación económica – con excepción de 1981– las tasas de desempleo nunca bajan de dos dígitos.

Los cambios que se materializan durante estos años cambian la distribución del trabajo femenino hacia una mayor participación en el comercio en desmedro de la industria. Si bien esta organización marcará la pauta de las oportunidades de empleo que tendrán en el futuro, no será de gran ayuda cuando la economía se vea afectada por la crisis de la deuda. La crisis de 1982 volverá a afectar nuevamente de manera profunda a la mayor parte de la población. Para las mujeres, las reformas trasladan la mayor incidencia del desempleo desde la industria al comercio, este cambio no supondrá una disminución sustancial del efecto de la recesión sobre el empleo, ya que en el sector comercio igualmente se expresará una alta cesantía.

Sin embargo, al comparar los efectos de las dos crisis por la que pasa la economía chilena podemos observar la influencia de la segregación laboral. La crisis esta vez no afectará al sector más feminizado, servicios, de la misma forma que lo hizo en la primera etapa. Los datos de trabajo muestran que aquellos trabajos concentrados en el sector servicios y especialmente el servicio doméstico no sufren tan fuertemente la recesión, lo que permite establecer que quienes emplean servicio doméstico, en su mayoría particulares, no estuvieron expuestos de la misma forma a las consecuencias de la baja en la actividad, esto se ve reforzado por las bajas tasas de desempleo que existen entre profesionales y propietarios del comercio, lo que permite plantear un desigual efecto de la crisis sobre la población. Junto a esto, vemos que aquellas con un nivel de formación mayor – formación técnica – que no resintieron tan fuertemente los efectos de las reformas estructurales, como las mecanógrafas, se enfrentan a altas de tasas de cesantía durante esta crisis. Ambos fenómenos, señalan que la proporción de la población menos afectada por la crisis en términos de desempleo, se concentraron en los estratos de mayor calificación e ingresos de la población, y como consecuencia de esto, también en aquellas mujeres que realizan labores altamente feminizadas para este sector, como el trabajo doméstico.

El análisis de la incidencia de la crisis y las transformaciones económicas implementadas, nos muestran que la segregación ocupacional tuvo un papel importante en los efectos diferenciados que se observan. También expone que dadas las altas tasas de desocupación que vemos en ambos momentos, las mujeres entraron al mercado del trabajo remunerado para incrementar los ingresos de los hogares, como lo explica la disminución de la inactividad laboral tanto al inicio de las reformas como en el momento de la crisis. En ese sentido, podemos ver que las trabajadoras tuvieron un papel activo en intentar sortear las consecuencias de la destrucción de empleo que se observa en estos años, tanto por su incorporación a la actividad remunerada – mostrando un aumento en la participación – como por su presencia en el sector servicios que tuvo menores tasas de desempleo.

Bibliografía

Addabbo, T., Rodríguez-Modroño, P., & Gálvez Muñoz, L. G. (2015). Gender Differences in Labor Force Participation Rates in Spain and Italy under the Great Recession. *Revista de Economía Mundial*, 41, 21–42.

Bruegel, I. (1979). Women as a Reserve Army of Labour: A Note on Recent British Experience. *Feminist Review*, 3(1), 12–23. <https://doi.org/10.1057/fr.1979.18>

Centro de Microdatos. (2016). *Diseño muestral Encuesta de Ocupación y Desocupación en el Gran Santiago*. Departamento de Economía, Universidad de Chile.

Cerrutti, M. (2000). Economic Reform, Structural Adjustment and Female Labor Force Participation in Buenos Aires, Argentina. *World Development*, 28(5), 879–891. [https://doi.org/10.1016/S0305-750X\(99\)00163-1](https://doi.org/10.1016/S0305-750X(99)00163-1)

Díaz, X., & Hola, E. (1988). La fuerza de trabajo femenina en el sector informal urbano. En *Mundo de Mujer. Continuidad y cambio*. Centro de Estudios de la Mujer (CEM).

Espey, J., Harper, C., & Jones, N. (2011). Crisis, care and childhood: The impact of economic crisis on care work in poor households in the developing world. En *Gender and the Economic Crisis* (pp. 129–145). Practical Action Publishing and Oxfam Uk.

Ferrando, F. (2008). Santiago de Chile: Antecedentes demográficos, expansión urbana y conflictos. *Revista de Urbanismo*, 18. http://web.uchile.cl/vignette/prueba/revistaurbanismo.uchile.cl/CDA/urb_complex/0,1311,SCID=21158%26ISID=734%26IDG=2%26ACT=0%26PRT=21139,00.html

Ffrench-Davis, R. (2001). Entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: Tres décadas de política económica en Chile (Segunda). Dolmen. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/1736-neoliberalismo-crecimiento-equidad-tres-decadas-politica-economica-chile>

Gálvez Muñoz, L. G., & Rodríguez Modroño, P. R. (2011). La desigualdad de género en las crisis económicas. *Investigaciones Feministas*, 2, 113–132. https://doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38607

Galvez, T., & Todaro, R. (1988). La segregación sexual en la industria. En *Mundo de Mujer. Continuidad y cambios*. Centro de Estudios de la Mujer (CEM).

Hachette, D. (2001). Privatizaciones: Reforma estructural pero inconclusa. En *La transformación económica de Chile*. Centro de Estudios Públicos. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-75986.html>

Haindl, E. (2008). *Chile y su desarrollo económico en el siglo XX* (1a. ed). Andrés Bello.

Jadresic, E. (1986). Evolución del empleo y desempleo en Chile, 1970-85. Series anuales y trimestrales. *Colección estudios CIEPLAN*, 20, 147–193.

Matus, M., & Reyes, N. (2021). Precios y Salarios en Chile, 1886-2009. En *Historia económica de Chile desde la Independencia* (Manuel Llorca-Jaña y Rory Miller). RIL Editores.

Mauro, A., Godoy, L., & Díaz, X. (2010). Trabajo y empleo femenino en Chile 1880-2000. Su aporte al desarrollo del país desde la economía doméstica, el trabajo voluntario y el trabajo remunerado. [Informe Fondecyt]. www.cem.cl/publica/trabajo.pdf

Meller, P. (2007). *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)* (3a. ed). Andrés Bello.

Milkman, R. (1976). Women's Work and Economic Crisis: Some Lessons of the Great Depression. *Review of Radical Political Economics*, 8(1), 71–97. <https://doi.org/10.1177/048661347600800107>

Miller, J. A. (1990). Women's Unemployment Patterns in Postwar Business Cycles: Class Difference, The Gender Segregation of Work and Deindustrialization. *Review of Radical Political Economics*, 22(4), 87–110.

Muñoz, A. (1988). Fuerza de trabajo femenina: Evolución y tendencias. En *Mundo de Mujer. Continuidad y cambio* (pp. 185–243). Centro de Estudios de la Mujer (CEM).

Sunkel, O. (2011). *El presente como historia: Dos siglos de cambios y frustraciones en Chile* (1a. ed). Catalonia.